

**ACTA N° 20191018****ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE  
SECRETARÍA GENERAL, DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019**

En Madrid, siendo las 10:11 horas del día 18 de octubre de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia.

**PRESIDENTE:** **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**VOCALES:** **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús González Fernández**, Jefa del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D. José Luis Navarro Ferrero**, Jefe del Servicio de Sistemas Informáticos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituido el Órgano de Asistencia una vez comprobado por la Secretaria electrónicamente que los miembros están presentes, procediéndose posteriormente al tratamiento del único punto de la orden del día.

**Punto Único.- Apertura del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y de los criterios evaluables de forma automática (el precio) del Expediente n° 19CO0056/NS.- SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 34.930.- € sin IVA; IVA: 7.335,30; 42.265,30.- € con IVA. Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar el acto de apertura del SOBRE ÚNICO, se pone de manifiesto que según el punto n° 2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el objeto del contrato del citado Expediente se ha dividido en **DOS LOTES**:

- **LOTE N° 1.-** Gases Nobles
- **LOTE N° 2.-** Gases



El Presidente manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres, no se ha efectuado con anterioridad al plazo de finalización de las ofertas (14,00 horas del día 14 de octubre de 2019), procediéndose a continuación a la apertura del SOBRE ÚNICO del licitador que se presenta a ambos lotes: AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A., examinando en primer lugar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la Cláusula 8, apartado 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, poniéndose de manifiesto que **dicha proposición ha sido admitida** al haber aportado la documentación solicitada, no siendo necesario requerirle subsanación alguna.

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas de ambos lotes, comprobando que se encuentran redactadas conforme al modelo fijado en el **Anexo V** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

<b>Empresa</b>	<b>IMPORTE SIN IVA</b>
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A. LOTE N° 1 (Gases nobles)	16.225.- €
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A. LOTE N° 2 (Gases)	12.665.- €

A continuación, de acuerdo con lo establecido en el apartado 17.3 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, se procede a calcular el porcentaje de baja de ambos lotes y a puntuar las proposiciones económicas con el siguiente resultado:

<b>Empresa</b>	<b>% baja</b>	<b>TOTAL PUNTUACION</b>
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A. LOTE N° 1 (Gases nobles)	20%	100
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A. LOTE N° 2 (Gases)	13,55%	100

A la vista del resultado de la citada apertura y, habiéndose comprobado por el Órgano de Asistencia que, con sujeción a los criterios establecidos en el apartado 17.5 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas



particulares, ninguna de las ofertas económicas correspondientes a los dos lotes se encuentran incursas en presunción de anormalidad, formula al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la empresa **AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.L.** y, de acuerdo con los lotes en que se encuentra dividido el objeto del contrato:

- **Lote nº 1.- (Gases nobles) a AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.L.**, por un importe de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS **(16.225.- €) sin IVA; IVA: TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (3.407,25.- €)**, lo que supone un total de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS **(19.632,25.- €) con IVA**, y un plazo de dieciocho **(18)** meses.
- **Lote nº 2.- (Gases) a AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.L.**, por un importe de DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS **(12.665.- €) sin IVA; IVA: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.659,65.- €)**, lo que supone un total de QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS **(15.324.65.- €) con IVA**, y un plazo de dieciocho **(18)** meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 159.6 d) de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que firman el Presidente y la Secretaria, en el lugar y fecha mencionados, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

**El Presidente**

**La Secretaria**

Luis Gabriel Maroto Vázquez

Alicia Cámara Rosell